

**ARCOS DE JALÓN**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2026, tomó en consideración la memoria técnica valorada de obra que a continuación se indica, por el presente se exponen al público dichos proyectos para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, sitas en Avda. de la Constitución, nº 28.

Acondicionamiento de local municipal para almacén y garaje de vehículos municipales, con un presupuesto base de licitación de 33.057,85 €, IVA 6.942,15 €, lo que hace un total 40.000,00 €.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo, se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Arcos de Jalón:

(<https://arcosdejalon.sedelectronica.es> -Contratación -Contratos -Contratos 2026).

Arcos de Jalón, 28 de septiembre de 2026. – El Alcalde, Jesús-Ángel Peregrina Molina 1782

BOPSO-115-05102026